

A LA OPINION PUBLICA:

Es de la mayoría conocida la situación que desde el año pasado vive nuestra universidad: en noviembre, tras el reiterado ingreso de carabineros al campus y posterior desalojo brutal de los que en su interior se encontraban, la FEC, consciente de su deber y compromiso de defender los derechos y los intereses de los estudiantes, convocó a paralizar actividades como forma de expresión y de presión para conseguir un petitorio en el que se pedía, entre otras cosas, garantías físicas para estudiar: NO más fuerza pública en la Universidad.

Este conflicto no fue solucionado por la rectoría-interventora; muy por el contrario, aunque dijo que "no era su ánimo", sancionó a 263 estudiantes y expulsó a la directiva de la FEC (además de exonerar a 6 docentes). Con esto queda demostrado que al Mayor (R) Cléricus, como él mismo lo dijo, le "pagan por hacer gobernable la Universidad", aún a costa de represión.

Nuestra situación material y espiritual es ahora incierta: no hay proyección profesional, muchos han perdido becas, o - otros egresados no pueden obtener su título, etc. Aunque la justicia ha intervenido y temporalmente podemos matricularnos, esto no es definitivo, pues las medidas no han sido revocadas. Además, es de dominio público que bajo la actual legalidad, la Justicia chilena tiene las manos atadas para defender a quienes se les atropellan sus derechos fundamentales.

Como estudiantes que estamos por el cambio, queremos decir al país que no nos retractamos de lo que hicimos, pues "la grave alteración del orden universitario" de la que se nos acusa, es una de las tantas tareas que hemos emprendido en pro de la recuperación de la Universidad. El actual "orden universitario", personificado en los rectores-delegados, no es otra cosa que la negación de la universidad, de sus principios fundamentales como la libertad de pensamiento y el derecho a la participación política en este espacio.

Finalmente llamamos a todos los chilenos que también estén por el cambio a defender la universidad chilena, a defender su juventud, a defender, en definitiva, el futuro de un país que está muy mal.

Estudiantes Sancionados
Federación de Estudiantes Universidad de Concepción
Comisión de Difusión.

JORNADA SANCIONADOS

TABLA:

- SITUACIÓN JURÍDICA.
- COMANDO DE DEFENZA DE LA U.
- INFORMACIÓN DE LO HECHO.
- PROYECCIONES DE LOS SANCIONADOS.

TABLA

- + INFORMACIONES
 - + ANÁLISIS POLÍTICO
 - + RESOLUCIONES.
- SITUACIÓN LEGAL
COMANDO DEFENZA DE LA U.
ANEUS.
COMISIONES.

COMANDO DEFENZA DE LA U.:

- COMITE EJECUTIVO: FC.P, PROF. EX, MUJERES, FEC,
- COMITE MOVILIZACIÓN:
- COMITE DIFUSIÓN:

ANEUS:

- MOVILIZACIÓN TB DEL SANCIONADO
- BECAS NO HAY
- CASA DEL SANCIONADO ESTUDIANTE → CASA DE ENCUENTRO CONFECY ANEUS.

C. DIFUSION

- RATADOS EN LA U
- DECLARACIONES
- PROX SEMANA - AFICHES (MARTES)
- PANFLETOS
- DIARIO MURAL
- LIENZO (LUNES MAÑANA)
- LUNES - 8³⁰ → VICARIA (TRABAJO DIF.)

C. FINANZAS

- PLANIFICACIÓN:
- LIBRETOS DE 10 BONOS C/U DE \$25 y \$50, CA SANCIONADO DEBE VENDER 2 TALONARIOS
- ZETASAS: 1º \$100 - 13 MARZO
- 2º

TOTAL DE LIBRETOS DE BONOS = 100
 DEÑA: EL PRIMER FIN DE SEMANA DE ENTRADA A CLASES (SE ENCARGA INE)

- RECITAL: SANTIAGO NUEVO EXTREMO (58) ENCARGADO: ARTES PLASTICAS.
- RECOLECTAR PAUTA EN UNA PROMESA. NILO Y SCHENKE

- PROPOSICIONES:
- HACERSE A LAS MANOS, QUE TIENEN CONTACTOS.
- DIVIDIR EL CENTRO PARA OFENSIVA CON BONOS.

CRITICA A LA FEC → EXIGIMOS LA PRESENCIA DE LOS VOCACES DE ~~PROTECCION~~ BIENESTAR.

POLO → HACER PLANILLA PARA CATASTRO SOCIAL Y ECONOMICO DE LOS SANCIONADOS.

CALENDARIO:

- 4º: 12º ESCUELA DERECHO → PROFESORES 450
- 6º: 18º COLEGIO MEDICO → EX ALUMNO DE LA U.
- 10º: 11º ESCUELA DERECHO → CHARLA PROF: CHUCHO PARRA → CLAUSTRADO PLENO.

COMISIONES:

- PROPOSICIÓN DEL COMANDO
 - ORE SANCIONADOS
 - SITUACIÓN POLITICA → JURIDICA
- COMISIONES ↓ MATRICES

AFEC 0342

REUNIÓN SANCIONADOS: MIÉRCOLES 17⁰⁰ HRS.